



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

940-D-14  
OD 878

Buenos Aires, 22 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario del Instituto San Buenaventura de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, que se celebró el día 8 de marzo del corriente.

Dios guarde a la señora Presidenta.

